

QUINTANA ROO, YUCATÁN A 1 DE JUNIO DE 2015

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

POR ESTE MEDIO Y DE LA MANERA MAS ATENTA, LE INFORMO QUE DESPUES DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, SE CONCLUYE QUE NO EXISTE INFORMACIÓN QUE SE HUBIERE GENERADO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE **1 DE FEBRERO AL 31 DE MAYO DE 2015**; TODA VEZ QUE ESTA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE QUINTANA ROO, YUCATAN, NO HA RECIBIDO SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 FRACCIÓN VI Y 39 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE



C. MERSY ALEJANDRA BORGES POOT

TITULAR DE LA UMAIP

FECHA DE GENERACION DE LA INFORMACION: 1 DE JUNIO DE 2015

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 1 DE JUNIO DE 2015